

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 1 de 3 |

ACTA No. 175-2016

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 16 de diciembre del año 2016 en la sala de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Servando Alcerro Saravia, Presidente de la Comisión Nacional y Representante titular de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez (ALFALIT), Francisco Reyes (AMHON), Martha Ivonne Romero (FOPRIDEH), Reina Martínez (INAM), Carlos Méndez (ACPH), Sixto Gómez Ruiz (PEBIC) y Luis Alfonso Santos Villeda (PEIC). También participan Fanny Martínez (INFOP), José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:45 a.m. del día 16 de diciembre, 2016. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 174-2016, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 174-2016, 6) Presentación y discusión de Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada a la CONEANFO. Período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Informe No. 01/2016-UAI-CONEANFO), 7) Presentación de Resultados de la Oferta de ENF en Honduras, 8) Presentación de solicitud de vacaciones del Secretario Ejecutivo, 9) Asuntos Varios y, 10) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. El Presidente de la Comisión a solicitud del Secretario Ejecutivo, propone al pleno discutir como un punto de la agenda, "Solicitud de aprobación de bono al personal de CONEANFO". A la vez propone que por la extensión de agenda, el punto No. 7 no sea abordado en reunión, sino que sea entregado y enviado en digital a cada miembro de la Comisión para su lectura y análisis. La propuesta de modificación de agenda es aprobada por el pleno quedando la agenda de la siguiente manera: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 174-2016, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 174-2016, 6) Presentación y discusión de Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada a la CONEANFO. Período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 2 de 3 |

(Informe No. 01/2016-UAI-CONEANFO), 7) *Presentación de solicitud de vacaciones del Secretario Ejecutivo, 8) Solicitud de aprobación de bono al personal de CONEANFO, 9) Cierre de la sesión.* **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 174-2016.** Se da lectura al acta No. 174-2016. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 174-2016.** Se informa que el acuerdo tomado en la reunión anterior (Transferir, según solicitud presentada, un monto de L 536,327.47 de reservas previstas en el 2016, al proyecto de Inserción al Mundo del Trabajo), se ejecutó. **SEXTO: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL PRACTICADA A LA CONEANFO. PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (INFORME NO. 01/2016-UAI-CONEANFO).** El Auditor Interno presenta su informe que consta de VII capítulos y en el que da su opinión sobre los estados financieros, el control interno, el cumplimiento de legalidad, hallazgos, hechos subsecuentes y seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores. La opinión general del Auditor Interno es: *"Como resultado del examen no encontramos hechos de importancia que originen la formulación de responsabilidades, sin embargo presentamos recomendaciones..."*. En relación a lo último (recomendaciones) el informe presenta en total, 9 recomendaciones que son de obligatorio cumplimiento y que deben ser plasmados en un plan de acción en un plazo no mayor de 15 días, según lo comunicado por el mismo auditor. Debido a que este informe no es para aprobación, sino para información y cumplimiento del mismo, la Comisión lo da por recibido, recomendando al Auditor Interno proceder a realizar la auditoría del año 2016. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE VACACIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO.** Mediante carta dirigida al Presidente de la Comisión, el Secretario Ejecutivo solicita vacaciones correspondientes al año 2016, del 9 de enero al 2 de febrero del año 2017 para efectos de concluir la tesis y optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo. La Comisión analiza la solicitud y corroborando que todo está bajo la legalidad del período de vacaciones del Secretario Ejecutivo **acuerda: permitir al Secretario Ejecutivo tome sus vacaciones correspondientes al año 2016 durante el período 9 de enero al 2 de febrero 2017.** **OCTAVO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BONO AL PERSONAL DE CONEANFO.** Mediante correspondencia, el Secretario

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 3 de 3 |

Ejecutivo solicita al pleno de la Comisión a través de su Presidente, "se apruebe un bono de fin de año en retribución a la buena labor de los 36 profesionales de CONEANFO tanto en la oficina central como en el departamento de Lempira, consistente en un 20% sobre el salario bruto de cada profesional. El monto a invertir es de L 130,521.00". La Comisión analiza la solicitud y acuerda: que en una próxima reunión de la Comisión el Secretario Ejecutivo presente documentación soporte que permita tener más argumentos que los presentados en la carta de solicitud, para tomar una decisión al respecto. Entre esos argumentos, se deben presentar la opinión legal sobre restricciones presupuestarias al presupuesto de CONEANFO, las evaluaciones de desempeño laboral, el cumplimiento de metas del POA y evaluaciones de satisfacción de los clientes o personas e instituciones a los cuales la Comisión les brinda servicios. **NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el Presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45 p.m.) del día dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis.




Servando Alcerro Saravia
Presidente




José Alexis Ordóñez Velásquez
Secretario Ejecutivo